

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

ASUNTO: Licencia de Subdivisión

C. JUAN ANTONIO CONTI MAGAÑA
AV. FRANCISCO I. MADERO MZA 51 LT 9
LOC. PASO CANOA
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.

Feb 19

En atención a la solicitud presentada por usted y con fundamento en el artículo 162 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, vigente para el Estado de Oaxaca y de aplicación en este Municipio, por este conducto se expide a usted:

LICENCIA DE SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Por el terreno de su propiedad ubicado en Calle Arrayanes entre las Avenidas Arboledas y Los Tules, en la Colonia Los Tules (Fracción 1), en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., Mismo que es amparado con la Escritura No. 2,563 Volumen No. 25 de fecha 13 de Mayo de 1996, expedida por el Lic. Horacio Orozco Ortiz, Notara Público No. 76 de este Distrito Judicial. Se subdividen de este predio dos fracciones identificadas como 1 y 2.

EL TERRENO POR EL QUE SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA, CORRESPONDIENTE A LA FRACCIÓN 1, QUEDA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

- AL NORTE: 20.00 mts. Colinda con el Lote 2.
- AL SUR: 20.00 mts. Colindan con la Calle Arrayanes.
- AL ORIENTE: 10.00 mts. Colindan con el Lote 24.
- AL PONIENTE: 10.00 mts. Colindan con Avenida Los Tules

Arrojando una superficie de 200.00 m².

USO DE SUELO: HABITACIONAL CON MEDIA DENSIDAD

NÚMERO OFICIAL: LOTE 1 MANZANA 8

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los veinte días del mes de Febrero del año Dos Mil Veintiséis.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



¡Juntos Sí podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.